

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Digitalización

#### AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 27** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2024, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la modificación del contrato de: Adaptación, implantación, operación y evolución del sistema de información para la gestión del archivo electrónico único de la Comunidad de Madrid, que podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000043/2021 (MO003).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
    - e) Código NUTS: ES30.
  2. Descripción contratación:
    - a) Tipo de contrato: Servicio.
    - b) Descripción contrato modificado: Adaptación, implantación, operación y evolución del sistema de información para la gestión del archivo electrónico único de la Comunidad de Madrid, que podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
    - c) CPV:
      - Servicios TI: Consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo 72000000-5.
      - Servicios de implementación de software 72263000-6.
      - Servicios de configuración de software 72265000-0.
      - Servicios de mantenimiento y reparación de software 72267000-4.
  3. Importe del contrato:
    - a) Incremento del precio del contrato causado por la modificación:
      - Importe neto 77.273,00 euros.
      - IVA 16.227,33 euros.
      - Importe total 93.500,33 euros.
    - b) Importe del contrato después de la modificación:
      - Importe neto 680.251,40 euros.
      - IVA 142.852,79 euros.
      - Importe total 823.104,19 euros.
  4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 15 de octubre de 2024 en el que se justifica el alcance y objeto de la modificación.
    5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 7 de noviembre de 2022.
    6. Fecha de aprobación de la modificación: 25 de octubre de 2024.
    7. Contratista: Guadatel, S. A. NIF: A-41414145.
    8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión Europea: Si.
    9. Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid, España. Dirección de internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

Madrid, a 31 de octubre de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/18.156/24)

